



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS LOJAS

SECRETARÍA GENERAL

ACTA # 01

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL, VIERNES TRECE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia los Lojas del Cantón Daule, a los trece días del mes de enero del dos mil veintitrés, a las nueve horas, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA DE VOCALES, previa convocatoria de la Lcda. Ligia Narcisa Herrera Acosta, presidenta encargada del GAD. Parroquial Los Lojas y con la presencia de: SALIN PACHAY ALVAREZ, LORENA AZUCENA ANTEPARA SANCHEZ, GREY IRENE BERNA ANTEPARA Y TECNÓLOGO JULIO CÉSAR HUACÓN PACHAY, SECRETARIO DE LA JUNTA PARROQUIAL.

LIGIA NARCISA HERRERA ACOSTA: Compañeras, compañero, señor secretario, tenga ustedes buenos días, bienvenidos a esta sesión ordinaria, convocada para hoy viernes trece de enero del presente año, señor Secretario constate si existe el quórum reglamentario.

TNLGO. JULIO CÉSAR HUACÓN PACHAY, SECRETARIO: Señora Presidenta, procedo a constatar el quórum reglamentario.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

LIGIA NARCISA HERRERA ACOSTA, PRESENTE; PACHAY ÁLVAREZ SALIN, PRESENTE; ANTEPARA SANCHEZ LORENA AZUCENA, PRESENTE; BERNA ANTEPARA GREY IRENE, PRESENTE:

TNLGO. JULIO CÉSAR HUACÓN PACHAY, SECRETARIO: Señora Presidenta, contamos con el quórum reglamentario.

LIGIA NARCISA HERRERA ACOSTA, PRESIDENTA: Proceda señor secretario a dar a conocer los punto del orden del día.

TNLGO. JULIO CÉSAR HUACÓN PACHAY, SECRETARIO: El siguiente es el orden del día:

1º Lectura y aprobación del orden del día.

2º Lectura de acta de sesión ordinaria de fecha viernes, 30 de Diciembre de 2022.

3º Dar a conocer la No Aceptación a la principalización del vocal alterno el señor Andrés Gamboa Huacón.

4º Informe de actividades realizas por la señorita Presidenta.

LIGIA NARCISA HERRERA ACOSTA, PRESIDENTA: Continúe con el primer punto, Señor secretario.

PRIMER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS LOJAS

SECRETARÍA GENERAL

ACTA # 01

VOCAL SALIN PACHAYN ALVAREZ: Buenos días Señora Presidenta, compañeros Vocales, señor secretario, tenga ustedes buenos días, propongo y elevo a moción que se apruebe el primer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por la vocal Grey Irene Berna Antepara. Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, la Señora Presidenta dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

LIGIA NARCISA HERRERA ACOSTA, A FAVOR; PACHAY ÁLVAREZ SALIN, PROPONENTE; ANTEPARA SANCHEZ LORENA AZUCENA, A FAVOR; BERNA ANTEPARA GREY IRENE, A FAVOR:

POR SECRETARÍA SE DA A CONOCER QUE SE APRUEBA EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CON CUATRO VOTOS A FAVOR.

LIGIA NARCISA HERRERA ACOSTA, PRESIDENTA: Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

TNLGO. JULIO CÉSAR HUACÓN PACHAY, SECRETARIO. - El segundo punto del orden del día es: LECTURA DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VIERNES, 30 DE DICIEMBRE DE 2022.

VOCAL SALIN PACHAY ÁLVAREZ. - Compañeros Vocales, señor secretario, propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo punto del orden del día. Existiendo una moción presentada los nuevos compañeros vocales se abstiene a votar por no estar presente en la sesión anterior.

LIGIA NARCISA HERRERA ACOSTA, PRESIDENTA: Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

TNLGO. JULIO CÉSAR HUACÓN PACHAY, SECRETARIO. - El tercer punto del orden del día es: DAR A CONOCER LA NO ACEPTACIÓN A LA PRINCIPALIZACIÓN DEL VOCAL ALTERNO EL SEÑOR ANDRÉS GAMBOA HUACÓN. A continuación daré Lectura del escrito presentado:

Reciba un cordial saludo y a la vez deseándole éxitos en sus funciones.

En vista al oficio con fecha 27 de diciembre número S/N, suscrito por usted. Por medio del presente NO ACEPTO, la principalización como vocal de la Junta Parroquial de Los Lojas, durante el periodo comprendido del 03 de enero del 2023 hasta el 02 de febrero del 2023, porque actualmente me encuentro laborando en otra institución, por lo cual no podre asumir el cargo.

Sin nada más por el momento me despido de usted.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS LOJAS

SECRETARÍA GENERAL

ACTA # 01

LIGIA NARCISA HERRERA ACOSTA, PRESIDENTA: Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

TNLGO. JULIO CÉSAR HUACÓN PACHAY, SECRETARIO. - El cuarto punto del orden del día es: Informe de actividades realizadas por la señorita Presidenta.

LIGIA NARCISA HERRERA ACOSTA, PRESIDENTA: Buenos días con todos, es un gusto que en este momento se esté principalizando, cabe recalcar que son las primeras en principalizarse durante todo el periodo, como es de conocimiento los compañeros están participando, por lo cual no pueden hacer uso de sus funciones. Espero que esta experiencia nueva para ustedes que están asumiendo quede grabado en sus corazones, creo que es lo más importante y satisfactorio que nos llevamos a lo largo de una función pública que es el servicio a la comunidad. Dentro de las actividades que he venido realizando son prácticamente básicas como estamos a inicio de año como ustedes sabe se cierran muchos ciclos e inicia un nuevo periodo suave. El 03 de enero asistí a las instalaciones de Junta Parroquial para ir constatando el funcionamiento de la misma, este mismo día me reuní con la teniente política para poder coordinar sobre el tema de cedulação, así mismo el 04 de enero se pudo ayudar a una persona adulta mayor que necesitaba apertura una cuenta Bancaria para que le puedan acreditar el bono y a una segunda persona pero como esta no firmaba no se le pudo aperturar aquí a través del aplicativo, entonces en compañía de los compañeros del MIES nos fuimos hasta el Banco Guayaquil para verificar si se podía en la Agencia, pero obtuvimos una respuesta negativa, ya que hay una Ley que para poder aperturar una cuenta las personas deben de firmar así sea con un puntito, no se puede aperturar a una persona que no firme. El mismo día en compañía de la coordinadora de los proyectos sociales nos fuimos al MIES distrito Salitre a entregar la Liquidación de los convenios del año pasado, es decir toda la documentación correspondiente al último cuatrimestre que corresponde a hojas de rutas, asistencia, etc. También se entregaron los habilitantes para la firma de los nuevos convenios de este año tanto para Adulto Mayor como Discapacidad, tuve un conversatorio con la Ingeniera Rosa Sánchez, dado que ella es la analista distrital del proyecto de adulto mayor, así mismo con el Licenciado Richard Lozano que es el encargado de Discapacidad. Claro está que el convenio no lo firmo yo, sino el compañero Pérez, pero cumplimos con la entrega de la documentación, porque ellos necesitan que estemos seguro de la firma del convenio. El 05 de enero con el compañero Salin nos dirigimos hasta el recinto Los Abejones donde había una máquina de la prefectura realizando trabajos de limpieza de un canal de riego, ahí estuvimos todo nel medio día recorriendo. El 06 de enero estuve en la junta atendiendo al Público, donde varios ciudadanos se acercan a entregar solicitudes con temas del cementerio, carpas, entre otros. En el tema del cementerio la respuesta que podido dar a dos personas que ha venido a dejar solicitudes, es que no puede dar alguna resolución hasta que regrese los compañeros de Licencia, no se si ustedes tienen conocimiento que en el cementerio han existido muchos inconvenientes por la construcción de bóvedas que se hacen al paso en cruces que ni siquiera son de las personas que desean construir, por tal motivo le indiqué que se las podía recibir pero que le tendría alguna respuesta a mediados del





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS LOJAS

SECRETARÍA GENERAL

ACTA # 01

mes de Febrero cuando todos se integren y tomar la decisión en una sesión porque la responsabilidad es de todos. El 09 de enero vinieron ciudadanos del recinto Dos Revesas a solicitar el arreglo de un camino vecinal un tanto privado, pero me dice la propietaria que a la orilla del río hay otras familias que se benefician del camino y que en temporada invernal se hace lodo y se le imposibilita el ingreso del tanquero de agua potable que es lo más importante, le mencioné que nosotros como junta no tenemos maquinarias para realizar dicho trabajo y para mí los recursos del GAD son intocables porque estoy encargada por un periodo corto y el cambio de firmas, representante Legal, trámite que tarda aproximadamente un mes en culminar, por eso bajo directrices del Abogado de la Conagopare es preferible que no se toque fondos públicos durante todo este periodo. Lo que le manifesté a las personas que puedo es canalizar realizándole una solicitud, entregándola al municipio para ver si de pronto le pueden ayudar. Así mismo, querían la ampliación de la cobertura de abastecimiento de agua potable, dado que en la casa de uno de los familiares, dejan los tanques para el abastecimiento del líquido vital. Con Julio, realizamos la solicitud y en el mismo la fui a entregar al Municipio, en secretaría reposan los recibidos, esperemos tener una respuesta favorable.

El 10 de enero atendí a los usuarios que se acercaron a la Junta Parroquial a solicitar certificados de residencia, este es un documento que se le está otorgando a las personas que se encuentra realizando trámites en CNEL-EP, para la instalación de medidores, dado que al acercarse a la oficina le están pidiendo escrituras y no todos cuentan con este requisito. El 12 de enero se dio la brigada de cedulaación donde se beneficiaron 95 ciudadanos, y este Lunes después del medio día me acercaré a la agencia del registro civil a retirar las cédulas, por ese motivo le he dicho a las personas que pueden venir a retirar las cédulas al GAD Parroquial después del mediodía.

Agradezco a la señora Irene por haber asistido ayer, Lorena desde hoy hasta lo que resta del mes puedes venir cuando desees o en el horario que los compañeros tenían que era lunes para el compañero Alfredo y martes para Kevin, pero le dejo a su elección. En mi caso siempre venía los jueves o cuando requerían de mi presencia sin importar si era sábado o domingo. Aquí se encuentra Julio, cualquier inquietud que ustedes tenga pueden preguntar, así mismo la puede presentar a los colaboradores de la institución porque hay algunos que no la conocen, ustedes son personas que merecen el mismo trato y respeto que sus titulares. Eso es todo en cuanto a lo que tengo que informar, si tienen alguna inquietud o alguna duda háganos saber.

LORENA AZUCENA ANTEPARA SANCHEZ, VOCAL: Hace no mucho se acercó una chica preguntando si va a ver de nuevo cedulaación.

LIGIA NARCISA HERRERA ACOSTA, PRESIDENTA: Estamos trabajando en ello.

LORENA AZUCENA ANTEPARA SANCHEZ, VOCAL: Vino hoy, pero le mencioné que ya no había.

LIGIA NARCISA HERRERA ACOSTA, PRESIDENTA: Si ayer lamentablemente tuvimos que regresar siquiera unas 30 personas, solicité para hoy, pero me dijeron que ellos se manejan en base de un cronograma y que por el momento no se podía, pero de igual manera voy a seguir insistiendo.

GREY IRENE BERNA ANTEPARA, VOCAL: Por donde vivo se han quedado algunos fuera e incluso hoy me preguntaron porque no sabían.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS LOJAS

SECRETARÍA GENERAL

ACTA # 01

LIGIA NARCISA HERRERA ACOSTA, PRESIDENTA: Si, así se hubiera enterado ya no había cupos porque solo me dieron 70 y atendieron a 95 personas. Les quedé muy agradecida por la colaboración.

Siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del día viernes 13 de enero del dos mil veintitrés, la señorita Presidenta agradece la presencia y participación de los señores vocales.

Para constancia de lo actuado lo certifican la presente.


Lcda. Ligia Narcisca Herrera Acosta
PRESIDENTA
GAD PARROQUIAL RURAL LOS LOJAS
(E)


Tnlgo. Julio Huacón Pachay
SECRETARIO
GAD PARROQUIAL RURAL LOS LOJAS



